AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N55-2014
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYTO-LOPSRM-14-CPUB/FC-01

Acta de fallo de licitación No. **LO-825006999-N55-2014,** referente a la obra: **CONSTRUCCION DE ECO BIBLIOTECA PUBLICA VIRTUAL EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA** Que fue notificado mediante **Convocatoria Pública**, bajo la Modalidad de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

En **Culiacán, Sinaloa**, siendo las **15:00** horas del día **06 de Octubre de 2014** según segunda acta de diferimiento de fallo del **2 de octubre de 2014** de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto de apertura de propuestas el día **24** de **Septiembre de 2014** según Acta de este Concurso, se reunieron las personas físicas, morales y servidores públicos involucrados en : **La Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Obras públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa** para dar a conocer el **Fallo.**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y los artículos 63, 66, 67 numeral II, 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para determinar la solvencia de las propuestas, y después del **Análisis detallado** de las propuestas **aceptadas**, se relacionan a continuación las que **calificaron como solventes** y las que fueron desechadas, indicando las causas que lo motivaron.

PROPUESTAS SOLVENTES:

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.	PUNTOS
MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR	$1'796,849.75	94.00

PROPUESTAS DESECHADAS:

LICITANTE	CAUSA
ANAZASI S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO AL ART. 69 NUMERAL II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y A LA CONVOCATORIA, CONCRETAMENTE EN EL PUNTO 5.5 PÁRRAFO QUINTO PAGINA 26, EL CUAL DICE EL LICITANTE DEBERÁ OBTENER EN SU PROPUESTA TÉCNICA **UN MÍNIMO DE 37.5 PUNTOS** PARA QUE SEA OBJETO DE EVALUACIÓN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II DEL ART. 63 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS

	RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; LA LICITANTE OBTIENE EN SU PROPUESTA TÉCNICA **35.37 PUNTOS.**
CONSTRUCCION Y SERVICIOS WACCO S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO AL ART. 69 NUMERAL II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y A LA CONVOCATORIA, CONCRETAMENTE EN EL PUNTO 5.5 PÁRRAFO QUINTO PAGINA 26, EL CUAL DICE EL LICITANTE DEBERÁ OBTENER EN SU PROPUESTA TÉCNICA **UN MÍNIMO DE 37.5 PUNTOS** PARA QUE SEA OBJETO DE EVALUACIÓN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II DEL ART. 63 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; LA LICITANTE OBTIENE EN SU PROPUESTA TÉCNICA **34.62 PUNTOS.**
CONSTRUCCIONES M R M S.A. DE C.V.	**-INCUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA PAGINA 25 PUNTO EN 5.3 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPOSICIÓN NUMERAL I,** CITO TEXTUALMENTE: ***La presentación incompleta o la omisión de cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, detectada durante la revisión y aún después del cotejo realizado durante el acto de presentación y apertura de proposiciones. (Artículo 69 fracción I del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).*** **LA LICITANTE OMITE EN EL ANÁLISIS DE TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS PRESENTADOS EN ANEXO AE1 LA COLUMNA CORRESPONDIENTE AL COSTO UNITARIO DEL INSUMO SOLICITADO EN FORMATO PARA LA INTEGRACION DEL PRECIO UNITARIO DE PÁGINA 74 DE LA CONCVOCATORIA.** **-INCUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA PAGINA 25 PUNTO EN 5.3 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPOSICIÓN NUMERAL III:** ***Cuando en los documentos solicitados se consignen datos e informes distintos a los requeridos en esta convocatoria a la licitación. (Artículos 64 y 65 del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).*** **LA LICITANTE DESCRIBE UNA PLANEACIÓN INTEGRAL Y**

	PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE NO CORRESPONDE AL OBJETO DE LA LICITACIÓN; HACE ALUSIÓN AL EMPLEO DE CONTENEDORES METÁLICOS Y UN PANEL SOLAR A BASE DE 6 MÓDULOS.
SUMAIN CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO INTEGRALS.A. DE C.V.	-LA LICITANTE NO ANEXA EN EL **DOCUMENTO AE3 CORRESPONDIENTE AL FACTOR DE SALARIO REAL LA HOJA DEL IMSS** QUE AVALA EL PORCENTAJE DEL RIESGO DE TRABAJO. -INCUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EN **ANEXO AE 1,** LA LICITANTE CONSIDERA PARA INTEGRACIÓN DEL PRECIO UNITARIO, EN LO REFERENTE A CARGOS ADICIONALES UN PORCENTAJE DE **0.5025%** Y LO APLICA SOBRE EL ACUMULADO DEBIENDO SER 0.50% SOBRE COSTO DIRECTO DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EN DOCUMENTO AE-12 PÁGINA 135

Atendiendo a lo anterior, el **Ing. Ramiro Cruz León, Director de Obras Públicas, en representación del Ayuntamiento de Culiacán,** y después de ser **evaluadas** las anteriores proposiciones en sus **cualidades técnicas, económicas y legales** y de acuerdo a lo establecido en la convocatoria y lo dispuesto en el artículo 38 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y en los artículos 63 fracción II y artículo 67 fracción II del reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectiva, es la presentada por la empresa **MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR** con un monto **de $1'796,849.75 (Son: Un millón setecientos noventa y seis mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 75/100 M.N.)** más **$287,495.96 (Son: Doscientos ochenta y siete mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 96/100 M.N.)** del 16% DE I.V.A. importa la cantidad total de **$2'084,345.71 (Son: Dos millones ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y cinco pesos 71/100 M.N.)**.

En consecuencia **falla a su favor y le Adjudica** el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **72 días** calendario, con fecha de inicio de los trabajos el **13 de Octubre de 2014** y fecha de terminación en **23 de Diciembre de 2014.**
La empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, según lo dispuesto por el artículo 47 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el **día 07 de Octubre de 2014 a las 14:00 hrs**. Así como otorgar las pólizas de garantía correspondientes el día **08 de Octubre de 2014** en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, los anticipos se entregaran el día **09 de Octubre de 2014** en las oficinas de la Tesorería Municipal a las **15:00 hrs**.

Para constancia y a fin de que surta los **efectos legales** que le son inherentes, a continuación firman el presente documento.

AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N55-2014
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYTO-LOPSRM-14-CPUB/FC-01

ATENTAMENTE
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

ING. RAMIRO CRUZ LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó:

ING.HÉCTOR B. LAFARGA FRANCO
ADSCRITO A LA UNIDAD DE REGULACIÓN DE OBRAS

Arq. Ignacio Gutiérrez Hernández.
REPRESENTANTE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACION DE FALLO.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

EVALUACIÓN POR PUNTOS

LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE

Lineamientos a que se sujetara la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos en el presente procedimiento de contratación, conforme a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y fracción II del artículo 63 de su Reglamento y Capítulo Segundo, Sección Tercera, Termino Noveno del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CONSTRUCCION DE ECO BIBLIOTECA PUBLICA VIRTUAL EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA

Los Puntos serán distribuidos conforme a lo establecido por la convocante en la Bases de la convocatoria pública nacional para la construcción de los trabajos que se licitan y sus anexos.

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	ANAZASI S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION Y SERVICIOS WACCO S.A. DE C.V.	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR
Rubros y Subrubros	Condición técnica requerida para obtener el puntaje	Puntos a distribuir			
1.-RELATIVO A LA CALIDAD		20.00	17.00	17.00	17.00
a) Materiales	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	3.00	3.00
b) Mano de obra	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	3.00	3.00
c) Maquinaria y equipo de construcción	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	3.00	3.00
d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	2.00	2.00	2.00	2.00
e) Procedimientos constructivos y descripción de la planeación integral para la ejecucción de loa trabajos.	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	3.00	3.00
f) Programas	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	3.00	3.00
g) Sistema de aseguramiento de calidad	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD		20.00	17.00	17.00	17.00
2.- RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		15.00			
a) Capacidad de los recursos humanos		6.00	6.00	6.00	6.00
a1) Experiencia en obras	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	1.80	1.80	1.80	1.80
a2) Competencia o habilidad en el trabajo	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	3.00	3.00
a3) Dominio de herramientas relacionadas con la obra a ejecutar	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	1.20	1.20	1.20	1.20

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

EVALUACIÓN POR PUNTOS

LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE

Lineamientos a que se sujetará la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos en el presente procedimiento de contratación, conforme a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y fracción II del artículo 63 de su Reglamento y Capítulo Segundo, Sección Tercera, Termino Noveno del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CONSTRUCCION DE ECO BIBLIOTECA PUBLICA VIRTUAL EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA

Los Puntos serán distribuidos conforme a lo establecido por la convocante en la Bases de la convocatoria pública nacional para la construcción de los trabajos que se licitan y sus anexos

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	ANAZASI S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION Y SERVICIOS WACCO S.A. DE C.V.	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR
b) Capacidad de los recursos económicos	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	6.00	6.00	6.00	6.00
c) Participación de los discapacitados	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	1.00	0.00	0.00	0.00
d) Subcontratación de MIPYMES	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	2.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		15.00	12.00	12.00	12.00

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

EVALUACIÓN POR PUNTOS

LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE

Lineamientos a que se sujetará la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos en el presente procedimiento de contratación, conforme a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y fracción II del artículo 63 de su Reglamento y Capítulo Segundo, Sección Tercera, Termino Noveno del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CONSTRUCCION DE ECO BIBLIOTECA PUBLICA VIRTUAL EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA

Los Puntos serán distribuidos conforme a lo establecido por la convocante en la Bases de la convocatoria pública nacional para la construcción de los trabajos que se licitan y sus anexos.

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	ANAZASI S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION Y SERVICIOS WACCO S.A. DE C.V.	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR
3.- RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (10 a 15 Puntos)		10.00			
a) Experiencia	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	1.29	3.00
b) Especialidad	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	7.00	3.37	2.33	7.00
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		10.00	6.37	3.62	10.00
4.- RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS (3 a 6 Puntos)		5.00			
a) Cumplimiento de los contratos	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	5.00	0.00	2.00	5.00
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		5.00	0.00	2.00	5.00
PROPUESTA TÉCNICA TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER		50.00	35.37	34.62	44.00
II.- PROPUESTA ECONÓMICA		50.00			
7.- RELATIVO AL PRECIO		50.00			
a) Precio sin IVA	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	50.00			
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A PRECIO		50.00	0.00	0.00	0.00
PROPUESTA ECONÓMICA TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER		50.00			
PUNTAJE POSIBLE DE OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA (siempre deberá ser igual o mayor a 37.50 puntos)		50.00	35.37	34.62	44.00
PUNTAJE POSIBLE DE OBTENER EN LA PROPUESTA ECONÓMICA		50.00			50.00
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL MECANISMO DE ADJUDICAC		100.00			
		TOTAL=	35.37	34.62	94.00

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

EVALUACIÓN POR PUNTOS

LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE

Lineamientos a que se sujetará la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos en el presente procedimiento de contratación, conforme a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y fracción II del artículo 63 de su Reglamento y Capítulo Segundo, Sección Tercera, Termino Noveno del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CONSTRUCCION DE ECO BIBLIOTECA PUBLICA VIRTUAL EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA

Los Puntos serán distribuidos conforme a lo establecido por la convocante en la Bases de la convocatoria pública nacional para la construcción de los trabajos que se licitan y sus anexos.

I. **PROPUESTA TÉCNICA,** se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:	50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	ANAZASI S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION Y SERVICIOS WACCO S.A. DE C.V.	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR

SUBRUBRO	CANTIDADES MAXIMAS		PUNTOS MAXIMOS				
EXPERIENCIA	7	AÑOS	3				
ESPECIALIDAD	27	CONTRATOS	7				
CUMPLIMIENTO	15	ACTAS	5				
EMPRESA		**AÑOS**	**CONTRATO**	**ACTAS**			
ANAZASI S.A. DE C.V.		7	13	0			
PUNTOS		3.00	3.37	0.00	6.37	29.00	35.37
CONSTRUCCION Y SERVICIOS WACCO S.A. DE C.V.		3	9	6			
PUNTOS		1.29	2.33	2.00	5.62	29.00	34.62
MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR		7	27	15			
PUNTOS		3.00	7.00	5.00	15.00	29.00	44.00

PROPUESTAS SOLVENTES	MONTO	PUNTOS
MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR	1,796,849.75	50.00